



## Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

---

### Comunicado

## ORGANIZACIONES EXCLUIDAS DEL RESARCIMIENTO

Quieren de nuevo violentar los derechos del pueblo.  
Los derechos no son caridad ni limosnas.  
La GANA no puede hacer lo que le de la gana.  
Las organizaciones debemos tomarnos la palabra.

**E**l Gobierno decidió intervenir la Comisión Nacional de Resarcimiento. Esta medida, tal y como la adoptaron las autoridades, tiene un corte claramente contrario a los intereses de los sectores populares, por cuanto **excluye a la población y a sus organizaciones representativas, de acceso a los espacios en donde se toman las decisiones.**

El resarcimiento es una obligación del Estado, como lo establecen los Acuerdos de Paz. Pero es su obligación, además, porque el Estado mismo, al aplicar su política contrainsurgente, fue quien bañó con sangre el territorio nacional. Este Gobierno no puede, como Poncio Pilatos, simplemente lavarse las manos y argumentar que “fueron Gobiernos anteriores” los que cargaron de luto y lágrimas a decenas de millares de familias. Ellos, como Estado, son co-responsables, y deben actuar en consecuencia. Las masacres, las desapariciones forzosas, las aldeas arrasadas, las ejecuciones extrajudiciales ocurrieron precisamente porque el Estado defendía los intereses mezquinos del mismo sector que hoy gobierna.

En el marco de la actual intervención, ya han empezado a cerrar las oficinas de la Comisión Nacional de Resarcimiento en lugares claves como Sololá y Huehuetenango. Y Doña Rosalina, fiel al mandato y a la voluntad de quienes masacraron, sigue prestando su nombre y anuncia que, por tratarse de diciembre y de fin de año, darán alguna dádiva a los menores y a los ancianos. **El resarcimiento no es limosna ni caridad.** Es un derecho del pueblo y una obligación ineludible del Estado. Resulta irrespetuoso que ahora se hable de limosnas.

Se avisora, además, que la intervención, al excluir a las organizaciones populares, facilita una manipulación político-electoral por parte del Partido en el Gobierno o de cualquiera de los partidos que la derecha pueda orquestar con el propósito de darle continuidad a su proyecto político. Por lo tanto, las organizaciones debemos tomarnos la palabra, en defensa de los derechos de la población. **El resarcimiento no es pago por silencio.** De ahí nuestra determinación de luchar para que se haga



## **Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales**

---

justicia, en el marco de lo que establecen los Acuerdos de Paz y la legislatura vigente.

Demandamos la formación urgente de una Comisión de Alto Nivel, en la cual se cuente con la participación plena de las organizaciones y movimientos vinculados al tema. Esta Comisión deberá resolver, tan pronto como sea posible y por la vía de la consulta y el consenso, todo lo relativo a esta materia.

Entre tanto, exigimos que se suspenda la intervención declarada por Berger y sus correligionarios y que se convoque y reinstale a la Comisión de Resarcimiento que preexistía.

Este Gobierno, (ni ningún otro), puede sentirse autorizado para pasar por encima de la voluntad del pueblo ni de sus legítimos derechos.

**¡Basta ya!**

**La lucha sigue**

Guatemala, 15 de Diciembre del 2005